

Ratifican autoridades cubanas tolerancia cero contra el tráfico de drogas

Image not found or type unknown

Trabajadores de la Aduana General de la República de Cuba (AGR) sin descuidar su principal misión en la detección de drogas, el contrabando y la seguridad de la sociedad, en el Aeropuerto Internacional Frank País, de la ciudad de Holguín, Cuba.

La Habana, 18 feb (RHC) La lucha del estado cubano contra el tráfico internacional de drogas permitió la incautación de cuatro mil 162.23 kilogramos de estupefacientes en 2021, destacó este viernes el Coronel Héctor González Hernández, segundo jefe del Órgano de Enfrentamiento Antidrogas de la Dirección Técnica de Investigaciones (DTI).

Durante su intervención en el programa radio-televisivo Mesa Redonda señaló que las principales manifestaciones del flagelo ocurren por violaciones de las aguas territoriales, el arribo de recalos a las costas y los envíos postales de ciudadanos cubanos residentes en el exterior.

Entre las sustancias ocupadas predomina la marihuana con un 80 por ciento del total, además de la cocaína, el crack y medicamentos psicotrópicos, agregó.

El pasado año las autoridades policiales intervinieron campos de cultivo, donde confiscaron 31 mil 268 plantas de cannabis y más de 41 mil semillas, y también desarticularon redes delictivas con vínculos en el exterior.

Asimismo se conoció en el propio espacio televisivo que en 2021 se realizaron 21 operaciones de decomiso en aeropuertos nacionales donde se requisaron narcóticos enmascarados en otros productos y detuvieron a 41 personas entre cubanos y extranjeros.

Por su parte, Alexis Batista Segrera, jefe del Departamento de la Sección de Derecho Internacional del Ministerio de Justicia, explicó que Cuba ratifica tres convenios internacionales que promulgan los principios de tolerancia cero.

De esta manera, la legalidad cubana incluye en su funcionamiento 11 tratados de extradición vigentes, 34 resoluciones de asistencia jurídica y 31 acuerdos de traslados, afirmó.

El enfoque desde la justicia en el país está dirigido a favorecer la reinserción social de los consumidores con problemas de adicción y la prevención social, agregó Batista Segrera.

La posición geográfica de Cuba la sitúa en el centro de los corredores marítimos que enlazan a los territorios productores de narcóticos en Sudamérica con los mercados lucrativos de Estados Unidos.

El consumo creciente de nuevas drogas sintéticas acelera la producción y repercute en un aumento exponencial del número de drogadictos a nivel mundial.

Los actos de narcotráfico suelen estar asociados a otros actos delictivos como la trata de personas, lavado de dinero y homicidio, por lo cual constituyen una amenaza a la seguridad internacional de todas las naciones. Fuente: ACN

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/286721-ratifican-autoridades-cubanas-tolerancia-cero-contra-el-traffic-de-drogas>



Radio Habana Cuba